

BASES 2026

Desafío Futuro Inclusivo

Ideas que transforman



ÍNDICE

1.	3
2.	5
A.	5
B.	5
3.	6
4.	6
5.	8
6.	8
7.	11
8.	11
9.	13
10.	13
A.	15
11.	17
12.	17
13.	18

1. CONTEXTO

La innovación social desempeña un papel esencial en la construcción de una sociedad más inclusiva, donde cada persona pueda desarrollar su vida con autonomía, dignidad y plena participación. Avanzar hacia este objetivo requiere no solo de iniciativas técnicas, sino también de un enfoque humano, empático y comprometido con la identificación de necesidades y oportunidades que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas en situación de discapacidad. Bajo esta premisa, surge el “Desafío Futuro Inclusivo: Ideas que Transforman”, una iniciativa del Equipo Motor de Innovación para la Discapacidad, que busca convocar a estudiantes de educación superior, provenientes de diversas disciplinas, tipos de instituciones y casas de estudio, a participar en un proceso de identificación y comprensión de problemáticas vinculadas a la discapacidad, con el propósito de explorar y plantear ideas iniciales que puedan contribuir a abordarlas. Se espera que los equipos participantes logren comprender una problemática o necesidad concreta, identificar oportunidades de mejora y formular una idea preliminar de solución, considerando las características y necesidades de las personas a quienes busca beneficiar. Como resultado del desafío, los equipos podrán representar y comunicar su propuesta mediante recursos conceptuales, esquemas, maquetas, prototipos de baja fidelidad u otras formas de representación que permitan visualizar su idea, sin que sea requisito desarrollar una solución funcional o implementable.



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO



Universidad
de Concepción



Universidad
Andrés Bello
Construyendo el futuro



AIEP
de la Universidad Andrés Bello



UDLA
UNIVERSIDAD DEL DISTRITO



UST
UNIVERSIDAD TECNICA



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN



Seremi
Biobío

Este desafío se encuentra diseñado como una experiencia colaborativa de co-creación, donde el foco principal se concentra en el aprendizaje, trabajo en equipo, vinculación y comunidad, sin un sentido competitivo, sino más bien formativo y colaborativo en pro de la construcción de social. A lo largo de su desarrollo, los participantes previa conformación de equipos contarán con instancias de mentoría, talleres especializados y trabajo directo con personas con discapacidad, abordando problemáticas previamente estipuladas por el equipo organizador.

El resultado esperado será la presentación de prototipos básicos en todos sus espectros, que representen de alguna forma la solución propuesta y que puedan servir como base para su futura validación, pilotaje o escalamiento, según corresponda, de igual manera poder formular un documento de seguimiento del proyecto (formato dado) y generar un pitch de su idea de solución. (TRL2 - TRL3: "Como referencia, se espera que las propuestas se encuentren en una etapa inicial de desarrollo, ya sea como una idea bien definida o una primera prueba de concepto, no siendo necesario contar con un producto completamente funcional y terminado").

La invitación es a sumarse a la construcción conjunta de un futuro más justo, accesible y participativo. El "Desafío Futuro Inclusivo: Ideas que transforman" busca no solo generar prototipos y herramientas innovadoras, sino también cultivar una mirada interdisciplinaria y empática, que reconozca la diversidad como un valor y la inclusión como una condición indispensable para el desarrollo social. Porque innovar para la inclusión no es únicamente una meta técnica: es un compromiso transformador que apunta a cambiar realidades y abrir oportunidades para todas las personas.



2. OBJETIVOS

a. General

Impulsar el desarrollo de propuestas de soluciones innovadoras por parte de estudiantes de educación superior, mediante la colaboración interdisciplinaria e interinstitucional, para contribuir a la disminución de las barreras que enfrentan las personas con discapacidad en la región del Biobío.

b. Objetivos Específicos

- Desarrollar propuestas que respondan a problemáticas específicas en áreas como accesibilidad física, comunicación aumentativa, movilidad personal, inclusión digital, vida independiente y transporte de las personas en situación de discapacidad en la región del Biobío.
- Promover el trabajo colaborativo e interdisciplinario entre estudiantes de distintas instituciones de educación superior, incorporando la participación activa de personas con discapacidad durante el proceso de ideación, co-creación y validación de las propuestas, asegurando su pertinencia y enfoque centrado en las personas.
- Fortalecer las capacidades de innovación y emprendimiento de los equipos participantes, mediante la aplicación de metodologías de innovación, mentorías especializadas y el desarrollo de prototipos de baja fidelidad que permitan validar y comunicar sus propuestas de solución.



3. DIFUSIÓN DEL DESAFÍO

La difusión y promoción del “Desafío Futuro Inclusivo: Ideas que transforman” del Equipo Motor de Innovación E Inclusión se realizará a través de las redes sociales oficiales del Equipo Motor y de las instituciones colaboradoras, con el fin de informar, motivar y dar visibilidad a las actividades, avances y resultados del evento.

- Página web: www.desafiofuturoinclusivo.cl
- Instagram: @ideas_que_transforman

4. PARTICIPANTES

Podrán participar estudiantes regulares de pregrado y/o postgrados pertenecientes a instituciones de educación superior reconocidas por el Estado (universidades, centros de formación técnica e institutos profesionales), los cuales estén vinculados al Equipo Motor de Innovación E Inclusión.

Los equipos contarán con la presencia de diferentes tutores, los cuales serán proporcionados por la organización del Equipo Motor (académico, profesional y participante) que acompañe y oriente el desarrollo de la propuesta.



Instituciones que forman parte del equipo motor

- Servicio Nacional de la Discapacidad.
- Universidad de Concepción. (UDEC)
- Universidad del Bío-Bío. (UBB)
- Universidad Andrés Bello. (UNAB)
- Universidad Santo Tomás. (UST)
- Universidad Federico Santa María. (USM)
- Universidad San Sebastián. (USS)
- Universidad Católica de la Santísima Concepción. (UCSC)
- CEDUC UCN.
- DUOC UC
- Universidad de las Américas. (UDLA)
- INACAP Los Angeles
- AIEP



5. CONFORMACIÓN DE EQUIPOS

Los equipos participantes serán conformados de manera aleatoria por la organización del evento, considerando criterios de diversidad, inclusión e interdisciplinariedad, con el propósito de potenciar la creatividad, el aprendizaje colaborativo y la calidad de las soluciones propuestas.

Una vez confirmada la conformación de los equipos, no se permitirán modificaciones. Excepcionalmente, podrán autorizarse cambios únicamente por motivos de fuerza mayor y previa evaluación y aprobación del equipo organizador.

Para la conformación de los equipos, la organización procurará que estos:

- Estén integrados por estudiantes de al menos dos instituciones de educación superior distintas.
- Cuentan con un mínimo de tres y un máximo de seis integrantes.
- Incorporen participantes de distintos géneros, promoviendo la diversidad y la inclusión.
- Preferentemente, estén conformados por integrantes de al menos tres disciplinas diferentes, tales como ingeniería, salud, ciencias sociales, diseño, informática, entre otras.

6. INSCRIPCIÓN

La participación en el “Desafío Futuro Inclusivo: Ideas que transforman” contempla una etapa de preinscripción, que deberá realizarse a través del apartado “Inscripción” disponible en el sitio web oficial del desafío: <https://desafiofuturoinclusivo.cl/>

Las personas interesadas deberán ingresar al apartado “Inscripción”, donde podrán revisar la información de contacto de los/as encargados/as correspondientes a cada institución de educación superior, quienes serán responsables de orientar y gestionar el proceso de preinscripción institucional.

Para formalizar la preinscripción, cada postulante deberá proporcionar al/la encargado/a institucional la siguiente información:

- Nombre completo.
- RUT.
- Carrera que cursa.
- Institución de educación superior a la que pertenece.
- Certificado de alumno/a regular vigente o, en su defecto, una carta de respaldo que acredite su calidad de alumno/a regular.

Una vez recibidos estos antecedentes, el/la encargado/a institucional se pondrá en contacto con la persona interesada para continuar con el proceso correspondiente.

El plazo para tomar contacto con el/la encargado/a de la respectiva institución y completar la etapa de preinscripción será hasta el 15 de octubre de 2026.

Finalizado este período, los antecedentes de las personas preinscritas serán revisados por la organización, considerando criterios orientados a promover la diversidad, inclusión e interdisciplinariedad, con el propósito de favorecer la creatividad, el aprendizaje colaborativo y la calidad de las soluciones propuestas.

La participación estará sujeta a cupos limitados por institución de educación superior. Por lo tanto, la preinscripción no garantiza automáticamente la participación en el desafío. Una vez finalizado el proceso de revisión y selección, se informará directamente a las personas seleccionadas y se entregarán las indicaciones correspondientes para continuar con las siguientes etapas del desafío.

7. 6.1 Accesibilidad y ajustes para la participación:

En coherencia con los principios que orientan el Desafío, la organización adoptará, dentro del ámbito de sus competencias y capacidades, medidas orientadas a favorecer una participación inclusiva y accesible.

Las personas inscritas podrán informar, a través del formulario de inscripción o de los canales habilitados por la organización, los ajustes o apoyos de accesibilidad que requieran para participar adecuadamente en las actividades del Desafío.

Las solicitudes podrán estar relacionadas, entre otros aspectos, con:

- Accesibilidad física y movilidad
- Apoyos para la comunicación
- Formatos accesibles de información
- Tecnologías de apoyo
- Requerimientos de carácter sensorial
- Servicios de interpretación
- Otros ajustes vinculados con la participación en las actividades

La organización evaluará cada solicitud considerando las necesidades comunicadas, la naturaleza de las actividades y los recursos disponibles, y coordinará los ajustes que puedan implementarse razonablemente dentro de las condiciones operativas del Desafío. Cuando un equipo requiera servicios de interpretación, deberá comunicarlo mediante los canales establecidos por la organización. La prestación de estos servicios estará sujeta a coordinación previa y a la confirmación expresa de su disponibilidad. La organización comunicará oportunamente a las personas o equipos solicitantes los ajustes y apoyos que hayan podido ser coordinados.

Importante: Los estudiantes que requieran una carta de respaldo para presentar en su institución de educación superior, con el fin de justificar su ausencia a clases durante las fechas de realización del desafío, podrán solicitarla escribiendo al correo electrónico de la persona encargada en su universidad.. La organización emitirá este documento para quienes se encuentren debidamente inscritos, el cual podrá ser presentado ante la unidad académica correspondiente.



8. DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIPCIÓN

Con el propósito de validar la postulación y garantizar las condiciones necesarias para la participación en el Desafío Futuro Inclusivo, cada estudiante deberá adjuntar, junto con el formulario de inscripción, la siguiente documentación:

- **Certificado de Alumno Regular**, emitido por la institución de educación superior correspondiente. En caso de que el estudiante no pueda presentar este certificado, podrá adjuntar una carta de respaldo de un académico o docente firmada por éste, la cual deberá acreditar su condición de alumno vigente.
- **Certificado de Aceptación de Difusión de Materiales**, el cual debe estar firmado por cada estudiante que se inscriba en el desafío.
 - Con este certificado, los participantes autorizan expresamente el uso y difusión de todos los materiales generados dentro del desafío (presentaciones, prototipos, documentos, propiedad intelectual, etc.), así como la utilización de fotografías, grabaciones y cualquier otro contenido relacionado con su participación, para fines de comunicación y difusión del evento.

9. DESCRIPCIÓN DEL DESAFÍO

El “Desafío Futuro Inclusivo: Ideas que transforman” se centrará en problemáticas reales identificadas en colaboración con personas con discapacidad, organizaciones sociales y profesionales especializados del área.

Estas necesidades han sido previamente levantadas a través de un trabajo participativo que busca garantizar que los retos planteados respondan a demandas concretas y de alto impacto en la calidad de vida de las personas del gran Concepción.

Para orientar el trabajo de los equipos, el comité organizador pondrá a disposición un conjunto de desafíos en el día del evento categorizados en distintos ejes temáticos, tales como accesibilidad física, comunicación aumentativa, movilidad personal, inclusión digital, vida independiente, entre otros.

Cada equipo deberá seleccionar uno de estos desafíos y, a partir de él, desarrollar un prototipo de baja fidelidad como posible solución, innovadora y aplicable, o bien una mejora significativa a una solución ya existente, procurando siempre que esta sea coherente con las necesidades de personas con discapacidad y factible de implementar.

Esta metodología busca fomentar la creatividad, el trabajo interdisciplinario y el compromiso social de los equipos participantes, asegurando que las propuestas generadas sean pertinentes, inclusivas y con potencial de generar un impacto positivo y sostenible en la comunidad.



10. METODOLOGÍA Y ACOMPAÑAMIENTO

El Desafío Futuro Inclusivo se desarrollará en dos jornadas presenciales, a realizarse en la Universidad del Bío-Bío (UBB). La primera jornada se llevará a cabo el viernes 23 de octubre, con inicio a las 10:00 horas y terminó a las 20:00 horas. La segunda jornada se efectuará el sábado 24 de octubre, iniciando a las 09:00 horas y finalizando a las 18:00 horas.

Durante este período, los equipos contarán con un acompañamiento integral que incluirá:

- **Mentorías técnicas y sociales** a cargo de profesionales expertos/as en innovación, tecnología asistida, derechos de las personas con discapacidad, diseño universal y otras áreas relacionadas.
- **Charlas y talleres** en temáticas relevantes para el desarrollo de las soluciones.
- **Instancia intermedia de retroalimentación**, en la que los equipos podrán validar sus avances directamente con personas con discapacidad y con la comisión técnica del evento.

Estas materias buscan proporcionar a quienes participen herramientas, conocimientos y perspectivas que les permitan enriquecer sus propuestas, garantizando su pertinencia, factibilidad y potencial de impacto.

11. RETROALIMENTACIÓN DEL PANEL DE PERSONAS EXPERTAS

Las soluciones desarrolladas durante el “Desafío Futuro Inclusivo: Ideas que transforman” serán retroalimentadas por un panel de personas expertas de carácter multidisciplinario, integrado por profesionales y especialistas en áreas como innovación, tecnología asistida, diseño universal, inclusión social, emprendimiento y derechos de las personas con discapacidad.



El proceso de retroalimentación se realizará de manera objetiva y transparente, considerando criterios previamente establecidos que permitirán valorar la pertinencia, calidad e impacto potencial de las propuestas presentadas por los

Criterio	Descripción
Valor e impacto para las personas	Evalúa el valor y beneficio que la solución puede generar a las personas con discapacidad, considerando su potencial para mejorar aspectos como la autonomía, accesibilidad, participación, experiencia o calidad de vida.
Innovación y diferenciación	Evalúa el grado de novedad o mejora significativa de la solución, considerando los elementos que la distinguen de otras alternativas existentes y la forma en que propone abordar el desafío.
Interdisciplinaria efectiva	Valora el grado de conocimientos, perspectivas y herramientas de distintas disciplinas integradas en el desarrollo de una solución.
Factibilidad de implementación	Considera si la solución puede ser desarrollada e implementada con conocimientos, capacidades, recursos y tecnologías actualmente disponibles, considerando las principales condiciones necesarias para su funcionamiento.
Participación y co-creación	Analiza el grado de participación activa de personas con discapacidad en el diseño, validación y desarrollo de la propuesta.
Presentación y claridad	Evalúa la capacidad del equipo para comunicar la propuesta de manera clara, coherente y comprensible, articulando adecuadamente el desafío, la solución, su valor, diferenciación y factibilidad, junto con un uso adecuado del tiempo y los recursos de apoyo.

equipos participantes.



Ítems de Retroalimentación

Si bien el foco de la retroalimentación no es la calificación ya que no se busca dar un puntaje o una nota por la evaluación que realizará la comisión, si se presenta una rúbrica que permita guiar los puntos más claves de la retroalimentación que pueda entregar la comisión a los participantes promoviendo así el desarrollo y la continuidad de los desafíos.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN:

Criterio	Excelente (4 pts)	Bueno (3 pts)	En Proceso (2 pts)	Insuficiente (1 pt)
Valor e impacto para las personas	La solución genera un valor claro y significativo para las personas con discapacidad, explicando concretamente cómo podría mejorar su autonomía, accesibilidad, participación, experiencia o calidad de vida. Se identifica claramente el cambio positivo esperado y quiénes podrían beneficiarse.	La solución genera un valor identificable para las personas con discapacidad y explica claramente los principales beneficios y cambios positivos que podría producir.	La solución plantea beneficios potenciales para las personas con discapacidad, pero estos son generales o existe poca claridad respecto de cómo se produciría el cambio esperado.	No se identifica claramente qué valor, beneficio o cambio positivo generaría la solución para las personas con discapacidad.
Innovación y diferenciación	La propuesta presenta una forma novedosa o significativamente mejorada de abordar el desafío y explica claramente sus elementos diferenciadores respecto de soluciones o alternativas existentes.	La propuesta presenta elementos diferenciadores identificables respecto de alternativas existentes y explica adecuadamente el valor de dichas diferencias.	La propuesta presenta alguna mejora o adaptación, pero su diferenciación respecto de alternativas existentes es limitada o poco fundamentada.	No se identifican elementos diferenciadores relevantes respecto de soluciones o alternativas existentes.

Interdisciplinariedad efectiva	La solución evidencia una integración efectiva de conocimientos, perspectivas o herramientas de distintas disciplinas, cuyos aportes se complementan y contribuyen directamente a la construcción de la propuesta.	La solución incorpora aportes identificables de distintas disciplinas, existiendo coordinación y complementariedad entre ellas.	Participan distintas disciplinas, pero sus aportes se encuentran débilmente integrados o la propuesta evidencia principalmente el enfoque de una de ellas.	No se evidencia integración entre las distintas disciplinas presentes en el equipo.
Factibilidad de implementación	La solución demuestra ser viable de desarrollar e implementar con las capacidades actualmente disponibles, considerando conocimientos, competencias del equipo, tecnologías, recursos y condiciones requeridas. No se identifican barreras críticas que impidan su materialización.	La solución es factible con capacidades y tecnologías actualmente disponibles, aunque requiere complementar algunos conocimientos, recursos o condiciones para su materialización.	La solución presenta una factibilidad parcial: algunos de los conocimientos, tecnologías, recursos o capacidades necesarios no están claramente disponibles o existen barreras relevantes que deben resolverse.	La solución depende de conocimientos, tecnologías, recursos o condiciones que actualmente no se encuentran disponibles o presenta barreras críticas que hacen difícil su materialización.
Participación y co-creación	La perspectiva y participación de personas con discapacidad influye de manera demostrable en decisiones relevantes de la solución, identificándose aprendizajes o modificaciones realizadas a partir de sus aportes.	Se incorpora activamente la perspectiva y retroalimentación de personas con discapacidad, utilizándola para desarrollar o ajustar elementos de la solución.	Existe interacción o consulta con personas con discapacidad, pero no queda suficientemente claro cómo sus aportes influyeron en el desarrollo de la solución.	No existe evidencia de incorporación de la perspectiva de personas con discapacidad en el desarrollo de la solución.
Presentación y claridad	La propuesta se comunica de manera clara, coherente y convincente, articulando adecuadamente el desafío, valor e impacto, solución, diferenciación y factibilidad. Utiliza efectivamente el tiempo y	La presentación permite comprender claramente los principales componentes de la propuesta, presenta una estructura coherente y utiliza	La propuesta se comprende parcialmente; presenta vacíos de información, problemas de estructura o un uso poco efectivo del tiempo o los recursos	La presentación dificulta comprender la propuesta y presenta problemas importantes de claridad, estructura o cumplimiento del formato

	los recursos de apoyo.	adecuadamente el tiempo y los recursos disponibles.	de apoyo.	establecido.
--	------------------------	---	-----------	--------------

12. ENTREGABLES Y EVENTO DE CIERRE

Como instancia final del Desafío Futuro Inclusivo, se realizará una presentación en la que todos los equipos participantes deberán contar con un PITCH para presentar sus ideas de solución al público asistente, autoridades, panel de personas expertas y medios de comunicación. Esta actividad tiene como objetivo visibilizar el trabajo desarrollado, promover el intercambio de ideas y favorecer la vinculación con potenciales aliados o interesados en las propuestas.

Con respecto a los entregables que deberán proporcionar cada equipo, serán los siguientes:

- **PITCH EN VIVO:** con una duración máxima de 5 minutos, donde deberán exponer de manera clara y sintética la solución propuesta. Para comprender mejor este tipo de presentación breve (también llamada Elevator Pitch), pueden revisar el siguiente video explicativo: ¿Qué es un elevator pitch?
- **INFORME DE PROYECTO:** Documento que se les entregará a los equipos conformados durante el desafío para que puedan ir documentando el avance de las soluciones propuestas.

13. RECURSOS DISPONIBLES PARA LOS EQUIPOS DE ESTUDIANTES

Durante los dos días que comprende el desafío, los estudiantes dispondrán de un conjunto definido de insumos, tecnologías y profesionales especialistas en el área, los cuales podrán utilizar para el desarrollo de sus ideas. Dichos recursos se detallan en el anexo denominado “Informe de Capacidades de Educación Superior” el cual se habilitará en la página web una semana antes del desafío propiamente tal, con el propósito de que los participantes puedan



revisarlo previamente y conocer las herramientas y capacidades disponibles para la elaboración de sus proyectos.

Importante: Se contará con la presencia de intérpretes de lengua para los equipos que necesiten de sus servicios.

14. CONTINUIDAD Y DESARROLLO DE LOS PROYECTOS

El Desafío Futuro Inclusivo promueve un modelo de desarrollo colaborativo basado en principios de innovación abierta, fomentando que las soluciones generadas puedan continuar evolucionando una vez finalizado el desafío, siempre respetando la autoría y las contribuciones realizadas por todos los integrantes del equipo.

Toda persona que continúe desarrollando un proyecto deberá reconocer el origen de la iniciativa, indicando que fue concebida en el marco del Desafío Futuro Inclusivo: Ideas que Transforman, así como reconocer las contribuciones realizadas por los demás integrantes del equipo durante el desarrollo del desafío en conjunto con la casa de estudio que pertenece.

Al finalizar el evento, cada participante deberá indicar, mediante la encuesta de salida, si tiene interés o no en continuar desarrollando el proyecto.

- Si uno o más integrantes manifiestan interés en continuar, la organización informará esta situación a los demás miembros del equipo, quienes deberán acordar si desean continuar trabajando de manera conjunta.
- Los integrantes que indiquen en la encuesta de salida que no desean continuar se entenderá que renuncian voluntariamente a participar en las etapas posteriores del proyecto.
- Si uno o más integrantes deciden continuar con la iniciativa, podrán hacerlo, aun cuando otros miembros del equipo hayan manifestado que no desean seguir participando, manteniendo siempre el reconocimiento de las contribuciones realizadas durante el desafío y haciendo referencia al origen del proyecto.



Sin perjuicio de lo anterior, los participantes autorizan a la organización a captar, difundir y utilizar material gráfico y audiovisual generado durante todas las etapas del desafío, incluyendo fotografías, videos, entrevistas, presentaciones y demás registros asociados a la iniciativa. Asimismo, autorizan el uso de información, datos y resultados derivados de los proyectos exclusivamente para fines de difusión, promoción, papers, documentación y actividades académicas e institucionales, resguardando en todo momento el reconocimiento de la autoría de los equipos.

La organización podrá realizar un seguimiento de los proyectos con el propósito de conocer su estado de avance y, de manera opcional, difundir sus resultados y progresos a través de medios institucionales o plataformas digitales, respetando siempre el reconocimiento de sus autores.

